



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 399 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 03 SEP 2020

### VISTOS:

El Memorando N° 259-2020-UNSCH-R del Rectorado, el Informe N° 005-2020-OGISG-UNSCH/KMV-J de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales, el Informe N° 002-2020-UNSCH-OGISG-OI/APT-J de la Oficina de Inversiones y la Opinión Legal N° 171-2020-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica sobre ampliación de plazo N° 02 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho"; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1187-2019-UNSCH-R, de fecha 16 de noviembre de 2019, se aprobó el Expediente Técnico "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho", bajo la modalidad por Administración Directa, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios, por el monto de S/ 458,262.47;

Que, con Resolución Rectoral N° 136-2020-UNSCH-R, de fecha 11 de febrero de 2020, se aprobó la ampliación de plazo N° 01 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho", a partir del 13 de enero al 12 de marzo de 2020;

Que, con Informe N° 002-2020-UNSCH-OGISG-OI/APT-J, de fecha 10 de agosto de 2020, la Oficina de Inversiones ha solicitado la ampliación de plazo N° 02 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho", por 45 días;

Que, a través del Informe N° 005-2020-OGISG-UNSCH/KMV-J, de fecha 11 de agosto de 2020, la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales ha solicitado la aprobación de la ampliación de plazo N° 02 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho";

Que, mediante Opinión Legal N° 171-2020-OGAJ-UNSCH, de fecha 26 de agosto de 2020, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido la opinión favorable para la ampliación de plazo N° 02 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho";





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 399 -2020-UNSCH-R

-02-

Que, con Memorando N° 037-2020-UNSCH-OGISG/KMV-J, de fecha 01 de setiembre de 2020, la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales ha sustentado la ampliación de plazo N° 02 de la obra en mención, a partir del 07 de setiembre al 22 de octubre de 2020;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR la ampliación de plazo N° 02 de la obra "Reparación de Edificación en la Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de Licenciamiento, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho", a partir del 07 de setiembre al 22 de octubre de 2020.

**Artículo 2°.-** ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ  
Rector



Abog. YURI WALTER VEGA JAIME  
Secretario General

### Distribución:

Rectorado  
Vicerrectorados (02)  
Órgano de Control Institucional  
Oficina General de Administración  
Oficina General de Planificación y Presupuesto  
Oficina General de Asesoría Jurídica  
Oficina General de Inversiones y Servicios Generales  
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)  
Oficina de Presupuesto  
Oficina de Tesorería  
Oficina de Abastecimiento  
Oficina de Inversiones  
Archivo

YWVJ